



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

COMITÉ INTERNO DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE  
PUNTAJES (CIARP)

Rumbo a la

**ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL**

Montería, 5 de diciembre de 2017

## CIRCULAR EXTERNA

### PARA DOCENTES CATEDRÁTICOS

Se informa a los docentes catedráticos que a partir de la fecha, hasta el 22 de enero de 2018, se estará recibiendo en la Vicerrectoría Académica las solicitudes de ascenso de categoría para el I Semestre del año 2018, con sus respectivos soportes.

El docente debe dirigir un oficio al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntajes (CIARP), anexando la certificación laboral indicando el número de horas que ofreció por semestre. La experiencia docente debe ser certificada por separado de la experiencia administrativa.

Atentamente,

  
OSCAR ARISMENDY MARTÍNEZ  
Vicerrector Académico



**Comprometida con el desarrollo regional**

“VIGILADA MINEDUCACIÓN”

Carrera 6ª. No. 76-103 Montería-NIT. 891080031-3-Teléfono:(57) (4)7860920 – 7860381

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)